En la Villa de Tortosa a 9 de Julio de Mil Setecientos Setenta y nueve años se juntaron en el Consejo Justicia y Regimiento de ella para hacer y conferir las cosas tocantes y concernientes al Servicio de ambas Magestades con arreglo y Costumbre hasta ahora observada los Sres. D. Balthasar Romeu Alcalde Mayor y Capitan a Guerra de esta dicha Villa Dr. Dn Bartholomé de Cayetano Sena Dn Andres Carlos Alcalde Dn Antonio de Canovas Mariné Dn Fran.co de Canovas Garcia Dn Genes de Canovas Muñoz Dn Alfonso Ferris Ramos Dn Fran.co Castilla Ramos Regidores. y estando assi juntados aprobaron lo siguiente

Que respecto a hallarse formados los repartimientos de los Contribuyentes de este presente año correspondientes a Diezmos de esta Villa muchos dias hace, y llevarlos la Intendencia de este Reyno para su aprovacion, y se encarga esta Comision a Dn Joachin Ramos de esta Vecindad, y assi lo acordaron y firmaron de que doy fee

Romeu — Dr Bartholomé Cayetano Sena — Dn Andres Carlos Alcalde

Dn Alonso Canovas Mariné — Dn Juan.co de Canobas Garcia — Dn Genes de Canovas Muñoz

Dn Alfonso Ferris Ramos — Dn Juan.co Castilla Ramos

Juan Diego Ruiz Antenos.